

Ampliación del Ministerio de la Marina

Paseo del Prado

Proyecto 1973

Realización 1976

Arquitectos: R. de La Hoz, G. Olivares,
J. Chastang

Arquitecto director: A. López de Asiain

Se encuentra este *palacio* en un ambiente urbano, obra de ilustres arquitectos de principios de siglo como Palacios y Otamendi —Correos y telégrafos—, Lastra y Adaro —Banco de España—, Repullés y Vargas —Edificio de la Bolsa—, Aguado, Pruneda, Velázquez Bosco, etc.

Para insertar acertadamente un nuevo edificio en este ambiente urbano tan marcado, creando un conjunto integrado —no una simple yuxtaposición— sin contrastes agresivos, se precisa conseguir una armonía por afinidad, un tratamiento y

composición respetuosamente basados en constantes unificadoras.

En primer lugar se continúa la altura de imposta del edificio existente.

Seguidamente se ha disciplinado la composición de la nueva fachada dentro de una malla única formada por una retícula de rectángulos áureos deducidas del alzado del palacio actual.

La fachada conjunta se encierra en un doble ritmo compuesto por 36 módulos horizontales de 210 cm y 11 verticales de 340 cm de amplitud.

Predomina en el alzado actual un cireto acento gótico, intención que se ha mantenido en las líneas fundamentales de la ampliación.

Como quiera que la composición de Luque y Espeliú sigue un esquema clásico dividiendo la fachada en tres fajas:

— Superior de coronación a modo de entablamento.

— Central de columnata.

— Inferior o cuerpo basamental.

Las dificultades surgen cuando se enfrenta la

nueva e ineludible necesidad de atender los condicionantes funcionales —característica diferencial de nuestra época.

— *Cambio de escala*: En la fachada actual solamente abren huecos 6 plantas.

La nueva fachada ilumina 9 pisos.

Esto supone que se ha de aumentar un *cinuenta por ciento* de plantas sin que por ello aparezcan dos escalas diversas en la misma fachadas del edificio.

— *Cambio de la proporción vano/macizo*: En el palacio actual los huecos ocupan únicamente un 16 por 100 de la fachada.

En el edificio de oficinas se precisa alcanzar un 83 por 100.

Hay pues que *quintuplicar* la superficie de ventanas sin romper no obstante la unidad del conjunto.

Estos cambios de escala y de proporción de huecos se resuelven conjuntamente si se suprimen los términos de comparación *vano* y *macizo*.

